



Centro Universitario, a 08 de noviembre de 2024
Of/322/UIPE-UAQ/2024

Asunto: Respuesta al No. De Folio **220459424000185**

**C. ALE
PRESENTE**

Con fundamento en el Arts. 46°, fracciones II, IV y V, 121 y 130 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro** y en respuesta a su solicitud de información turnada a esta Unidad de Información Pública y Enlace, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con No. De Folio **220459424000185**, en la que solicita:

Documento fundamental del programa de maestría y doctorado en ciencias jurídicas de la facultad de derecho. (sic)

Puntualizando otros datos para su localización:

... ..

Una vez analizada su solicitud de información y de acuerdo a la dispersión de búsqueda mediante el oficio **Of/594/UIPE-UAQ/2024** enviado a la Facultad de Derecho de este Sujeto Obligado y conforme a lo contestado por la Unidad Administrativa correspondiente, esto; de acuerdo a las facultades y obligaciones de Secretarías, Facultades o Área Administrativas establecidas en el Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

1. Se anexa respuesta de: Facultad de Derecho, oficio con número de referencia FDD/067/2024-2. Esta Unidad ha verificado los links que se mencionan en el oficio y se encuentran activos y vigentes para su consulta.

Lo anterior con fundamento en los artículos 45, 46 fracción II, IV y V, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 128, 129 y 130 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro**.

Finalmente, considerando que el ejercicio del derecho de acceso a la información pública contribuye al fortalecimiento de espacios de participación que fomentan la interacción entre la sociedad y los entes obligados, me permito reiterarle que esta Unidad de Información Pública y Enlace se encuentra a sus órdenes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ENLACE

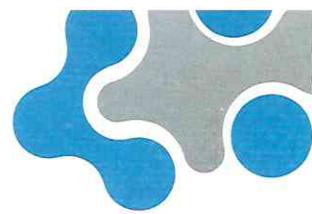


Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

“Educo en la verdad y en el honor”

M. S. I. Sandra Arteaga Ríos
Responsable de la Unidad
de Información Pública y Enlace UAQ



Centro Universitario, a 06 de noviembre del 2024

FDD/067/2024-2

Asunto: Respuesta Of/594/UIPE-UAQ/2024

M.S.I. SANDRA ARTEAGA RIOS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PÚBLICA Y ENLACE UAQ
PRESENTE

Me permito enviarle un cordial saludo y a su vez, en respuesta a la solicitud de acceso a la información turnada por la Unidad de Información Pública y Enlace con No. de oficio **Of/594/UIPE-UAQ/2024** y No. de folio **220459424000185**, me permito informar lo siguiente:

Información solicitada: Documento fundamental del programa de maestría y doctorado en ciencias jurídicas de la facultad de derecho.

Respuesta:

La información indispensable de ambos programas puede ser consultado en los siguientes sitios:

<https://derecho.uaq.mx/index.php/oferta-academica/mci>

<https://derecho.uaq.mx/index.php/oferta-academica/dci>

Quedo atento a cualquier otra información que se requiera.

ATENTAMENTE
“JUSTICIA Y DERECHO, ESPÍRITU DE MI PUEBLO”

DR. EDGAR PÉREZ GONZÁLEZ
DIRECTOR



C.c.p. Archivo
M'EPL



ÁREA DE INFORMACIÓN
PÚBLICA Y ENLACE

